

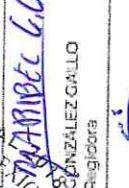
En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO y SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA, en sus caracteres de Presidente Municipal y Secretario General de Gobierno, respectivamente, así como Vía Zoom, los Regidores, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario General de Gobierno, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en sus artículos 29 fracción II, 33 bis y 33 Ter, siendo esta **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento**, correspondiente al periodo constitucional 2018- 2021.

Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación, para la autorización de la obra "**PRIMERA ETAPA DE LA SECTORIZACIÓN DE AGUA POTABLE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO**", con las obligaciones que dicha obra conlleva, por un monto de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y que se pretende suscribir conjuntamente con la Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA), mediante el Programa de Infraestructura para el Saneamiento y Abastecimiento de Agua (**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA INTEGRAL PARA LA REACTIVACIÓN ECÓNOMICA Y FOMENTO DEL EMPLEO**), mediante las siguientes aportaciones a financiarse:

RECURSO ESTATAL	90 %	\$ 9,000,000.00
RECURSO MUNICIPAL	10 %	\$ 1,000,000.00
TOTAL	100 %	\$ 10,000,000.00

Con lo anterior, nuestro Municipio quedará comprometido a cubrir su porcentaje de la siguiente manera: \$500,000.00 (quinientos mil pesos a pagar en el mes de enero de 2021) y \$500,000.00 (quinientos mil pesos a pagar en el mes de febrero de 2021), autorizando la firma del

	ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor
	MARIBEL GONZALEZ GALLO Regidora
	SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General
	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor
	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Regidor
	ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal

convenio correspondiente a las autoridades municipales que, igual así exija el convenio de referencia.

4. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO 1) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Lista de asistencia.**

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Proceda Señor Secretario, a tomar lista de asistencia vía nominal como lo marca la ley.*

Por su parte, el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, da cuenta de que fueron citados los Regidores vía correo electrónico, conforme lo marca la ley, así como de haber entregado a los mismos oportunamente invitación a unirse a la reunión Zoom, es por lo que se procede a tomar lista de asistencia, vía nominal y encontrándose presentes: *ALEJANDRO MACIAS VELASCO (presente), SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA (presente), SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (presente), CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (presente), EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (presente), MARIBEL GONZALEZ GALLO (presente), ROBERTO MEJIA RUVALCABA (presente), ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA (presente), EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA (presente), ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (presente), LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (presente), contando con la presencia de 11 once de 11 once de los ediles.*

PUNTO 2) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala, **punto dos del orden del día, declaración de Quorum.**

Acto seguido el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, en uso de la voz declara verificada la asistencia, encontrándose presentes 11 once de 11 once munícipes, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 3) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Punto 3 tres del Orden del día: El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación, para la autorización de la obra " PRIMERA ETAPA DE LA SECTORIZACIÓN DE**

	ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor
	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Regidor
	ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor
	ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal
	SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

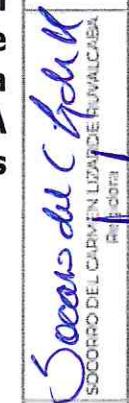
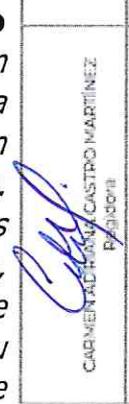
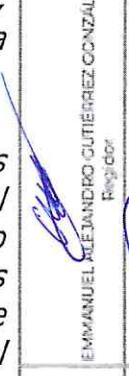
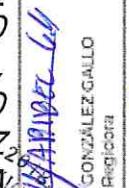
AGUA POTABLE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO", con las obligaciones que dicha obra conlleva, por un monto de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y que se pretende suscribir conjuntamente con la Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA), mediante el Programa de Infraestructura para el Saneamiento y Abastecimiento de Agua (PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA INTEGRAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y FOMENTO DEL EMPLEO), mediante las siguientes aportaciones a financiarse:

RECURSO ESTATAL	90 %	\$ 9,000,000.00
RECURSO MUNICIPAL	10 %	\$ 1,000,000.00
TOTAL	100 %	\$ 10,000,000.00

Con lo anterior, nuestro Municipio quedará comprometido a cubrir su porcentaje de la siguiente manera: \$500,000.00 (quinientos mil pesos a pagar en el mes de enero de 2021) y \$500,000.00 (quinientos mil pesos a pagar en el mes de febrero de 2021), autorizando la firma del convenio a presidente correspondiente a las autoridades municipales que, igual así exija el convenio de referencia.

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Miren Regidores, de todos es sabido la gran necesidad que tenemos como Ayuntamiento de resolver el problema del agua en nuestro municipio, así que hemos visto lo importante que resulta iniciar con este tipo de proyectos para comenzar a solventar la problemática en mención. Ya vieron todos Ustedes, como lo ha leído el Secretario, nuestra aportación es solo de un millón de pesos y correspondiéndole al estado, el resto. Así mismo, la manera en que se pagaría nuestra aportación, pero indudablemente que traerá beneficios a nuestra población. Entonces, pues solo es solicitarles su autorización para la firma del convenio de referencia, dada la premura de enviar el punto a las autoridades correspondientes. Queda de Ustedes la voz, para cualquier cosa que desearan manifestar. Proceda Secretario con la votación del punto.*

Por su parte, el Secretario General señala: *Pregunto a los munícipes presentes, en votación nominal, si aprueban el punto 03 tres del orden del día, en los términos en que les fue leído, analizado y discutido, autorizando para la firma del convenio al Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, Síndico Municipal Mtro. Ernesto González Martínez, Encargado de Hacienda Municipal L.c.p. José Antonio Becerra Sánchez y Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía. **Quien esté por la afirmativa favor de manifestar su voto y levantar su mano.** ALEJANDRO MACIAS VELASCO (aprobado), SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA (aprobado), SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (aprobado), CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (presente), EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (aprobado), MARIBEL GONZALEZ GALLO (aprobado), ROBERTO MEJIA*

	ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal		ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora		ERIKA PEREZ MEJIA Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor		ROBERTO MEJIA Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora		EZEQUEL HERNANDEZ Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor		LUIS ENRIQUE PEREZ FAE Regidor
	MARIBEL GONZALEZ GALLO Regidora		SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

RUVALCABA (aprobado), ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA (aprobado), EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA (aprobado), ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (aprobado), LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (aprobado), Sr. Presidente, le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones”.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: “Se aprueba el punto 03 tres, del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones”.

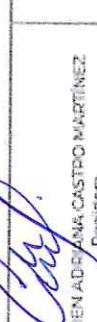
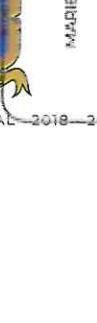
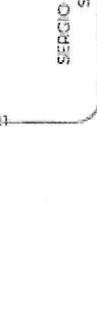
El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, continúe con el orden del día.

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 4) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Clausura de sesión.** Señor Presidente, en vista de que se han agotado todos los puntos del orden del día, puede proceder a la clausura de la sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona: No habiendo más asunto que tratar, siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte, se declara formalmente clausurada la Sesión Virtual Extraordinaria de Ayuntamiento, sesión ZOOM, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -----



	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZARTE RUVALCABA Regidora
	SAUL VILLALBA ANDRADE SANTIBÁÑEZ Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EUSEBIO PÉREZ FABIAN Regidor
	LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
	ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidor y Síndico Municipal
	ERIKAD DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	ROBERTO MEJÍA RUVALCABA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EUSEBIO PÉREZ FABIAN Regidor
	LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
	SECR. GENERAL SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General

